Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Desde el próximo 3 de diciembre hasta el 9 de enero

La Comunidad de Madrid pone en marcha el dispositivo especial de Navidad con un refuerzo de trenes de Metro de hasta un 50%

- Se aumentará el servicio de trenes y personal en las líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10
- El objetivo es mejorar la movilidad de los madrileños en unas fechas en las que se incrementa el número de desplazamientos por compras, ocio y celebraciones

1 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid pondrá en marcha el dispositivo especial de Navidad en Metro desde el viernes, 3 de diciembre, hasta el domingo 9 de enero, lo que supondrá un incremento de trenes de hasta un 50% en algunas líneas, así como el refuerzo del personal en las estaciones más céntricas. El objetivo es mejorar la movilidad de los ciudadanos en unas fechas tan señaladas en las que aumenta el número de desplazamientos por ocio, compras y diferentes celebraciones.

El incremento de convoyes se llevará a cabo en las líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 los días laborables, y en especial los viernes y los fines de semana. El suburbano aumentará el número de trenes entre las 9:30 horas y hasta el cierre de servicio, pero, sobre todo, se notará durante las franjas horarias de mayores desplazamientos hacia las zonas comerciales y de ocio, principalmente por las tardes. Por ello, en algunas líneas el crecimiento será de hasta un 28% en días laborables y de un 50% en fin de semana.

Además de este refuerzo, el dispositivo especial de Navidad también supone un aumento de la presencia del personal de estaciones y seguridad para atender el incremento previsto de la demanda de viajes, en las estaciones próximas a zonas comerciales y de ocio.

La mayoría de los flujos de viajeros en estas fechas se producen en las estaciones más céntricas de la ciudad de Madrid (Ópera, Sol, Callao, Gran Vía, Sevilla, Tirso de Molina, Príncipe Pío, Banco de España, Santo Domingo, Serrano, Goya, Plaza de España, Lavapiés, Chueca, Nuevos Ministerios, Tribunal y Barrio del Pilar).

Asimismo, se habilitará un dispositivo especial en Metro de Madrid durante la tarde del día 5 de enero con motivo de la celebración de la Cabalgata de Reyes,

reforzando el servicio en las líneas afectadas y aumentando el número de conductores, personal de estaciones y vigilantes de seguridad.

MODIFICACIÓN DE HORARIOS

Este año, a petición de la Policía Municipal, la estación de Sol cerrará el 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 17 y 18 de diciembre de 18:30 a 20:30 horas, el 30 de diciembre a las 21:00 horas, y el 31 de diciembre, de 11:30 a 12:30 horas y a las 21:00 horas. Durante estos periodos, el acceso a Renfe-Sol de Gran Vía también permanecerá sin servicio.

Como es habitual, se modificarán los horarios de apertura y cierre de los días de Nochebuena, Navidad y Año Nuevo, de manera que, en Nochebuena, Metro finalizará su servicio a las 22:00 horas, mientras que en Navidad abrirá dos horas más tarde (a las 8:00 horas) y en Año Nuevo, una hora más tarde (a las 7:00).